



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL
DEFINITIVA, A DOÑA KATHERINE AYLYN
CARRASCO BAHAMONDES, ACTIVIDAD
ECONOMICA "CONSTRUCCIÓN EN OBRAS
MENORES".-

ALGARROBO, 27 MAR 2018
DECRETO: N°

1929

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2.726 de fecha 15.12.2017, Aprueba Acuerdo N° 190 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.
5. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con el Ord. N° 167 de fecha 05 de febrero de 2018.

DECRETO:

1. **OTÓRGASE** la presente **PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA**, ACTIVIDAD ECONOMICA "**CONSTRUCCIÓN EN OBRAS MENORES**", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL	:	N° 200-1471
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	CONSTRUCCIÓN EN OBRAS MENORES
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	AV. BAHÍA MANSA PASAJE COMBARBALITA SECTOR EL CANELO DE LA COMUNA DE ALGARROBO.
ROL DE AVALUO	:	N° 145-12
NOMBRE	:	KATHERINE AYLYN CARRASCO BAHAMONDES
CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	:	
DIRECCIÓN PARTICULAR	:	

FECHA DE SOLICITUD	:	02.03.2018
RESOLUCIÓN	:	N° 1526/2018

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaria Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaria Municipal, procederá a notificar mediante **CARTA CERTIFICADA** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.-

PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

ILMMP - MM/JLRATVC/LE/Spmc -
DISTRIBUCIÓN

- Contribuyente	(1)
- Rentas y Patentes Comerciales	(1)
- Dirección Jurídica	(1)
- Unidad de Control	(1)
- Archivo	(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 26 MAR 2018

FECHA SALIDA: 26 MAR 2018

OBSERVACIÓN N°

